

COMUNICADO N° 092

EVALUACIÓN ORDINARIA DEL DESEMPEÑO – NIVEL INICIAL TRAMO II

Se comunica a los docentes sujetos a evaluación, que según cronograma publicado por el Ministerio de Educación, se debe cumplir con la siguiente actividad:

Inicio	Fin	Actividad
16/05/2018	28/05/2018	Inscripción única de docentes sujetos a evaluación a los talleres de profundización.

En cumplimiento a la Norma Técnica y a los “Numerales 6.3.1 y 6.3.2”

Normativa:

- RM N° 165-2018-MINEDU
- RM N° 167-2018-MINEDU

<http://evaluaciondocente.perueduca.pe/desempenoinicialtramo2/>



Tacna, 15 de mayo del 2018